



ASAMBLEA  
DE **TODOS**

# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## URGEN CICLOVÍAS EN DIVISIÓN DEL NORTE

POR FERNANDO RÍOS

La asambleísta Laura Ballesteros urgió a las autoridades del Go-

bierno capitalino a construir una ciclovia sobre avenida División del Norte, para conectar la red Ecobici en la delegación Benito Juárez con el sur de la ciudad.

Tras participar en la Gran Rodada organizada por la Secreta-

ría de Medio Ambiente local en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, explicó que este espacio completará el circuito para conectar la red de Ecobici en Benito Juárez con la parte sur del DF.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**

# Table dances atorran reformas a ley

**POR KENYA RAMÍREZ**

kenya.ramirez@gimm.com.mx

La propuesta de que los *table dances* sean regulados en la Ley de Establecimientos Mercantiles del DF y tengan el giro de "bailes eróticos", no ha generado consenso entre diputados locales y con esto tampoco avanzan otras reformas pendientes.

El perredista Agustín Torres presentó una iniciativa que desde el año pasado se discute en comisiones unidas de la Asamblea Legislativa (ALDF), para que el

funcionamiento de los *tables* no se catalogue como "giro negro" y se regule como "baile erótico".

"Hay varias iniciativas, lo que hicimos fue conjuntar todas, pero no se han subido a la comisión, la diputada María de los Angeles Moreno tiene varios temas que no le gustan.

"Lo que estamos planteando es que se regulen ya los *tables* con un giro de baile erótico, que se prohíba el sexoservicio adentro, los tocamientos, desaparecer los famosos privados y si sólo es un

baile erótico, permitirlo", dijo.

El asambleísta comentó que hay una arbitrariedad en la interpretación que hace la autoridad a la hora de ejecutar las verificaciones administrativas, aunado a que estos negocios son aperturados como restaurante-bar.

"En lugares distintos, como ha dado cuenta la propia autoridad, ha habido trata de personas y prostitución de menores, no puedes entrar de manera contundente si no regulas este tema, pero a veces la moral nos gana, y creo que como legisladores de-

bemos buscar que un problema generalizado tenga una solución.

Sobre el tema, la legisladora priista mostró su rechazo hacia los *tables* pero reconoció que requieren regulación. Comentó que la próxima semana podrían reunirse para acordar un dictamen y subirlo a pleno.

**DOBLE TAREA**

# A contienda desde la curul

*Con los beneficios de ser diputados-candidatos, asambleístas afinan su agenda proselitista*

**POR KENYA RAMÍREZ**

*kenya.ramirez@glmn.com.mx*

De los 66 diputados de la Asamblea Legislativa (ALDF) 29 obtuvieron una candidatura, y desde su curul afinan los detalles para las campañas que inician mañana, pues no están obligados a separarse del cargo.

Seguirán contando con su dieta mensual que supera los 65 mil pesos, más los apoyos por gestoría ciudadana que ascienden a 74 mil 500 pesos, aunado a los recursos extra que reciben algunos por presidir comisiones, sin olvidar la infraestructura de sus módulos de atención y el finiquito que

se les dará al concluir la VI Legislatura en septiembre. A esto se suma el dinero que obtendrán de sus respectivos partidos para hacer campaña.

Los que aseguraron de la precampaña que pedirían licencia y dejarían a su suplente no lo hicieron.

Efraín Morales, candidato a diputado federal, y Jesús Sesma, quien busca llegar a la

Cámara de Diputados por la vía plurinominal, fueron los únicos que dejaron el cargo y sus privilegios y llamaron a sus respectivos suplentes.

El perredista Héctor Hugo Hernández también solicitó licencia hace unos días, pero fue por su nombramiento como delegado en Tlalpan, después de que no alcanzara una candidatura para ese cargo.

Laura Ballesteros, aspirante del PRI-PVEM para ser la titular de la Miguel Hidalgo; Fernando Mercado, candidato del PRI a jefe delegacional en Magdalena Contreras, y el pa-

nista Christian von Roehrich, quien aspira gobernar la Benito Juárez, informaron que en los próximos días tomarán la decisión de solicitar licencia, lo cual podría oficializarse entre martes y jueves, mientras tanto, arrancarán la campaña con los beneficios de ser "legisladores-candidatos".

Los aspirantes tendrán que combinar su labor de asambleístas con su agenda proselitista, trabajo que, a decir de Ariadna Montiel, candidata a diputada federal, sí se puede

realizar de manera efectiva.

"Hay que hacer las dos cosas y el que sienta que no lo va a poder hacer lo debería evaluarlo (la licencia), en mi caso, lo puedo hacer", dijo hace días.

**Promesa**

Los que aseguraron que pedirían licencia y dejarían a su suplente no lo hicieron.



Foto: Eduardo Jiménez / Archivo

Los legisladores que dobletearán durante el periodo electoral seguirán contando con su dieta mensual y apoyos extra.

# Para jefes delegacionales suplentes... ALDF aprobó designación

RAÚL ARIAS/REPORTERO  
r\_tavera\_arias@hotmail.com

**D**io luz verde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) a propuesta enviada por jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, referente a la designación de 12 jefes delegacionales suplentes, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 107 del estatuto de Gobierno del DF.

Durante la sesión ordinaria en el recinto de Donceles y Allende, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Robles tomó la protesta

correspondiente a los jefes delegacionales **Joaquín Meléndez** de Álvaro Obregón; **Ricardo Amezcua Galán** en Benito Juárez; **Salvador Fausto Navarro** por Coyoacán; **Carmelo Mario Valdés Guadarrama** en Cuajimalpa y **Jimena Martín del Campo Porras** por Cuauhtémoc.

Asimismo, rindieron protesta **Isidro Corro Ortiz** para Gustavo A. Madero; **Aurelio Alfredo Reyes García** por Iztacalco; **Carolina Santana Nieves** para Iztapalapa; **Félix Arturo Medina Padilla** en Magdalena Contreras; **Humberto Morgan Colón** por Miguel Hidalgo; **Héctor Hugo Hernández Rodríguez** en

Tlalpan y **Johana Ayala Villegas** para Venustiano Carranza.

Cabe señalar que de acuerdo con el estatuto referido, "en caso de ausencia del jefe delegacional por un periodo mayor a 90 días, cualquiera que sea la causa, la ALDF designará, a propuesta del titular del Ejecutivo local y por mayoría absoluta de los diputados integrantes de la legislatura al sustituto".

De esta manera con 43 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones, los delegados suplentes arribaron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal acompañados por una Comisión de Honor, encabezada por el presidente de la Comisión de Gobierno, **Manuel Granados Covarrubias**, a fin de formalizar el nombramiento aprobado por el pleno.

Los nuevos jefes delegacionales asumieron el cargo correspondiente a partir de ayer, con el propósito de continuar el trabajo que se venía realizando en la actual administración, misma que concluye el próximo 30 de septiembre.



Doce de dieciséis titulares a demarcaciones capitalinas

Se requieren 360 mdp para quitarlos; las autoridades solo tienen 12 mdp

# ALDF: ilegales, 60% de los espectaculares

La ley que obliga a contratistas y publicistas a pagar el retiro de anuncios ya existe, pero aún no entra en vigor; esa falta será sancionada con cárcel

Ilich Valdez/México

**E**l Gobierno del Distrito Federal no tiene ni cinco por ciento de los recursos de inversión que requiere para retirar los espectaculares ilegales que hay en la Ciudad de México.

La Asamblea Legislativa revela que seis de cada 10 espectaculares en la capital son ilegales y representan un riesgo, pero el presupuesto que fue asignado a principios de año por 12 millones de pesos es totalmente insuficiente; estimaciones oficiales señalan que se necesitan al menos 360 millones.

Carlos Hernández Mirón, diputado presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana en la ALDF, señaló que en la ciudad no había un censo hasta que inició el programa de regulación y fue cuando se estimó el número aproximado de espectaculares ilegales.

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la ALDF estiman que hay más de 6 mil de esos anuncios y el costo para retirarlos va de 66 mil a

130 mil pesos, dependiendo el tamaño y la maquinaria que se utilice.

El retiro es lento porque no hay el dinero suficiente para hacerlo, y los recursos jurídicos que obligarán a los contratistas y publicistas a pagar el retiro de los espectaculares ilegales aún no entran en vigor.

La diputada local e integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura, Gabriela Salido, indicó en entrevista que el GDF debe pagar el retiro de los anuncios hasta que no entren en vigor las modificaciones a la Ley de Publicidad Exterior.

La normatividad obliga a los publicistas y contratantes de espacios a que cubran el costo de quitarlos.

La ley fue aprobada en la ALDF en febrero pasado y señala que entrará en vigor 160 días después de ser publicada en la *Gaceta Oficial*, lo cual no ha ocurrido.

De acuerdo con las modificaciones aprobadas por el pleno de la Asamblea Legislativa a la Ley de Publicidad Exterior, contratar o colocar un anuncio ilegal será sancionado con seis años de cárcel.

Hernández Mirón dijo que esperan que pronto se publique la ley para tener un ataque frontal contra la publicidad fuera del ordenamiento que genera contaminación visual.

"Hay una cuestión tipo penal. Se tiene a un responsable solidario, que va desde la persona que renta el inmueble o el espacio para colocar el espectacular, hasta el publicista, todos son responsables; si hay anuncios irregulares la problemática es el costo para retirarlos", indicó el diputado perredista.

"Se tienen 12 millones de pesos para retirar esos espectaculares, y se han quitado algunos, sobre todo los llamados endosados, que son lonas que cubren los edificios".

Mientras entra en vigor la norma, los legisladores coincidieron en solicitar al GDF ejercer el mayor monto de recursos y, en su caso, solicitar una partida presupuestal especial para continuar con el retiro de espectaculares ilegales.

"Esa tiene que ser una de las prioridades en materia de protección civil y de riesgo, ya que todos aquellos que sean ilegales y que están en azoteas son un riesgo;

aunque la ley aún no está vigente, la física no falla: la naturaleza es capaz de cobrar la invasión del espacio físico con el incremento de vientos", manifestó Salido.

## PROTECCIÓN CIVIL AL RESCATE

El presupuesto asignado para el retiro de espectaculares ilegales lo ejerce la Seduvi, quien se apoya en la Secretaría de Protección Civil, pues muchas de esas estructuras representan un riesgo, por los materiales deficientes.

De acuerdo con datos de Protección Civil, a los que tuvo acceso MILENIO, en lo que va del año se han desprendido 34 espectaculares debido a los vientos.

En los primeros tres meses de 2014 cayeron 22 estructuras.

La Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano considera que la Ciudad de México avanzó en materia de publicidad exterior, como en el corredor Patriotismo, donde solo quedaron 28 lugares y en 19 se otorgó licencia de derechos por un año, lo que generó una recaudación al GDF de un millón 324 mil 464 pesos.

Además, se abrió la Ventanilla 13 de Publicidad, que permite otorgar licencias por vallas y tapiales, generando una captación de 16 millones 206 mil 897 pesos al erario local.

Esos recursos pueden utilizarse para retirar los espectaculares ilegales. M

■ Del total, 55 fueron por homicidio culposo o imprudencial, informa a la Asamblea Legislativa

## PGJDF abrió mil 566 averiguaciones por incidentes de tránsito con ciclistas, en 8 años

■ Participan más de 8 mil 300 personas en rodada para celebrar el Día Mundial de la Bicicleta

### ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

De enero de 2007 al mismo mes de este año, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) abrió mil 566 averiguaciones previas por accidentes en los que estuvieron involucrados ciclistas. De éstas, 55 fueron por homicidio culposo o imprudencial en tránsito, y el resto por lesiones.

Un informe que la dependencia envió a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) refiere que de 2007 a 2011, la cantidad de averiguaciones previas iniciadas por incidentes vehiculares con ciclistas se sextuplicaron al pasar de 42 a 285, y en los siguientes tres años comenzaron a mostrar una tendencia descendente.

En 2007 el gobierno de la ciudad puso en marcha acciones orientadas a promover el uso de la bicicleta mediante programas como Estrategia de movilidad en bicicleta (EMB), la ciclovía re-

creativa, Muévete en bici, los paseos nocturnos y En bici al trabajo, refiere el punto de acuerdo de la diputada independiente Ernestina Godoy Ramos, por el que la ALDF aprobó solicitar a la PGJDF el informe.

Ese año, la autoridad ministerial inició 42 averiguaciones previas por ese tipo de hechos de tránsito, en 2008 el número se duplicó al llegar a 101, en 2009 hubo la misma tendencia al sumar 201 casos y a partir de ese año el crecimiento fue en poco

menos de la mitad: 248 en 2010 y 285 en 2011, para iniciar al año siguiente una tendencia descendente con 243 accidentes, 250 en 2013 y más reducida aún el año pasado con 180, mientras que enero de este año cerró con ocho averiguaciones previas.

Si bien en 2011 se abrieron más indagatorias, en 2009 se presentó el mayor número de hechos de tránsito fatales, con una docena de ciclistas fallecidos. El primer caso registrado en este

año fue el 25 de enero.

En 2007 ocurrieron dos decesos de ciclistas; en 2008, nueve; 2010, cuatro; 2011, nueve; 2012, nueve, 2013, seis; y 2014, tres. En ese periodo, de acuerdo con el informe, la dependencia ejerció acción penal en 115 averiguaciones previas.

Por otra parte, en el marco del Día Mundial de la Bicicleta, el Gobierno del Distrito Federal realizó ayer la segunda rodada ciclista en la que participaron más de 8 mil 300 personas, de todas las edades, quienes recorrieron los 10 kilómetros comprendidos entre el parque de los Venados, en la delegación Benito Juárez, y el Tótem Canadiense, de la primera sección del Bosque de Chapultepec, en Miguel Hidalgo.

En el Bosque de Chapultepec se montó una exhibición de bicicletas antiguas, se realizaron actividades físicas y recreativas. Además, se llevó a cabo un mercado de trueque ciclistero, donde se podían intercambiar piezas y consejos mecánicos.

FEDERICO DÖRING

# Hueyetlaco, el chantaje

**E**n la recta final de la VI Legislatura, la ALDF aprobó por unanimidad el dictamen de un punto de acuerdo por el que se solicita a las autoridades competentes detener las obras de construcción del Puente Hueyetlaco, el cual bajo un vago argumento de que beneficiará la movilidad de la zona al interconectar al municipio de Huxquilucan del Estado de México, con la delegación Cuajimalpa del DF, pero sólo beneficiaría a un puñado de empresarios afines al proyecto del gobierno priista mexiquense.

Como muchas otras obras de gran envergadura en el DF y el Edomex, éste no fue la excepción, y le faltó planeación, además, de que se omitieron los requisitos indispensables para garantizar la seguridad e integridad de los habitantes de la zona poniente, pero más allá de eso, insisto, la obra está orientada a alimentar el proyecto político del Estado de México. En consecuencia, no es extraño el silencio y la complicidad del gobierno delegacional de Cuajimalpa.

Es innegable que este silencio y complicidad no se registraron durante el gobierno del PAN en esa demarcación del poniente de la capital del país, y si se me apura ni el perredista, pues durante el periodo que estos partidos gobernaron Cuajimalpa lograron contener el avance y la obra estuvo detenida.

Los diputados de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del DF, como **Gabriela Salido**, han mantenido diálogo y cercanía con los vecinos afectados por esta obra que obedece intereses no ciudadanos ni del bienestar común.

Es menester mencionar que unos de los postulados más sobresalientes, considerando que el foco rojo más importante es el impacto ambiental de la obra, y la dudosa mejora en movilidad que se tendrá, si no se generan las medidas de mitigación necesarias.

El 23 de marzo se instaló una mesa técnica para conocer diversas obras alternas al Puente Hueyetlaco a la que acudieron vecinos y el arquitecto **Jorge Hernández Escallón**, director de Viabilidad y Evaluación de Proyectos, adscrito a la dirección de Obras Concesionadas, en la cual se intercambiaron puntos de vista y opiniones por parte de los vecinos y expertos en la materia.

Tras una exhaustiva evaluación técnica, en el Punto de Acuerdo que se dictaminó en la Comisión de Protección Civil de la ALDF, se exhorta al jefe del GDF, **Miguel Ángel Mancera**, a que instruya a las autoridades correspondientes a realizar las acciones pertinentes para detener y cancelar de manera inmediata

las obras de construcción del puente vehicular Hueyatlaco.

Además, en el dictamen se solicitó al GDF enviar un informe detallado sobre el avance de las conversaciones y/o negociaciones que se llevaron a cabo con el gobierno del Edomex respecto a la licitación, adjudicación e inicio de la obra; también se pidieron los estudios técnicos de evaluación económica, ambiental, social y de movilidad, así como la instalación de mesas de trabajo con los vecinos de Cuajimalpa.

Esto debido a que desde el inicio de la obra, el gobierno mexiquense ha tenido oídos sordos a los reclamos de los vecinos, respecto a este proyecto, que beneficia a un puñado de empresarios inmobiliarios.

No debe sorprendernos la revelación de que esta obra pudiera haberse utilizado por el gobierno federal como chantaje al DF a cambio de lo que se le destinó a través del Fondo de Capitalidad.

Por su puesto no compartimos este chantaje y mucho menos el silencio y complicidad de la autoridad delegacional en Cuajimalpa, suponiendo que la hubiera.

**El foco rojo más importante es el impacto ambiental.**



## ACONTECER POLÍTICO

JOSÉ LUIS CAMACHO VARGAS

## ¿Qué tienen en común Miguel Alonso, Enrique Burgos, Fernando Rodríguez y Ruth Zavaleta?

*En el 47 aniversario luctuoso del diputado constituyente  
Heriberto Jara.*

**6** 2 Legislaturas acumulan 158 años de experiencia parlamentaria en México. Desde luego que cada etapa en la que se han renovado los legisladores federales ha sido distinta y ha respondido a las circunstancias de su tiempo, por ello todas tienen características históricas que las diferencian entre sí.

A decir verdad, cada trienio legislativo ha tenido logros muy loables que han sido dignos de reconocimiento tanto por sus aportaciones jurídicas como por su trascendencia histórica para la vida del país. Es decir, cada legislatura es recordada por los acontecimientos que marcaron su rumbo, pero también por sus principales protagonistas, por los debates que sostuvieron y, sobre todo, por el fruto de sus discusiones que finalmente dieron un nuevo contenido a nuestro andamiaje jurídico e institucional.

Por esa razón, el Instituto Mexicano de Estudios sobre el Poder Legislativo (IMEPOL), como centro de estudio dedicado a la investigación, análisis, fortalecimiento y promoción de las actividades legislativas en los órdenes de Gobierno federal y estatal, pero sobre todo como partidario de la crítica razonada y constructiva y también del reconocimiento justo, instituyó en 2009 la Entrega Trienal de la Medalla al Espíritu Legislativo "José María Morelos y Pavón", con la cual se busca reconocer las virtudes y cualidades de las y los legisladores que han contribuido destacadamente a la buena marcha de los trabajos parlamentarios.

Hoy que la LXII Legislatura está en vísperas de concluir sus trabajos plenarios, es claro que los frutos de sus debates guardan ya un lugar muy especial en la vida parlamentaria del país. Como ningún otro trienio legislativo, éste deja tras de sí un legado de reformas que en su conjunto, han

transformado profundamente nuestra Constitución, pero también su sistema jurídico e institucional que poco a poco comienza a mostrar sus beneficios en la vida diaria y habitual de millones de mexicanos.

Es un hecho que lo acontecido en las cámaras federales entre los años 2012-2015 pasará a la historia nacional como el punto de inflexión en el que el país dio paso a un nuevo paradigma para hacer de ésta, una democracia más eficaz y de plenos derechos para todos los habitantes del territorio nacional. Y en esa tarea la labor de las y los legisladores de todos los partidos políticos fue fundamental.

Después de un amplio proceso de auscultación legislativa y tras analizar el perfil y participación de todos los legisladores de la LXII Legislatura, el IMEPOL acordó que los galardonados de la LXII Legislatura fueran, en estricto orden alfabético, los legisladores Miguel Alonso Raya (PRD), Enrique Burgos García (PRI), Fernando Rodríguez Doval (PAN) y Ruth Zavaleta Salgado (PVEM), quienes recibirán este reconocimiento el próximo martes, 21 de abril, en la Cámara de Diputados.

Miguel Alonso Raya es un líder magisterial congruente y sensible que se ha forjado en la cultura del esfuerzo y de la tenacidad. Oriundo de una tierra históricamente conservadora, su incursión en política no fue sencilla debido a sus ideas de avanzada y hondo espíritu de justicia social, sin embargo, a base de trabajo y constancia se ha convertido en uno de los dirigentes emblemáticos de la izquierda mexicana y poseedor de una gran legitimidad moral que lo hace ser reconocido y respetado por propios y extraños.

Enrique Burgos García, por su parte, es un parlamentario prestigiado en todos los partidos políticos. Su liderazgo y capacidad demostrados primero como vicepresidente del Senado y actualmente como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, han sido pieza fundamental en el análisis y dictaminación de reformas como la Energética, de Transparencia, Combate a la Corrupción y Político-Electoral que la LXII Legislatura ha legado a los mexicanos.

A su vez, Fernando Rodríguez Doval es un joven diputado que se ha caracterizado por su entusiasmo, capacidad e innovación en el quehacer legislativo. Tras haber sido legislador local en la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), su arribo al Congreso de la Unión ha sido su consolidación como un promisorio cuadro político.

Desde luego que el liderazgo de Ruth Zavaleta Salgado no ha pasado desapercibido en la Cámara de Diputados. Su manera franca, abierta y constructiva es su carta de presentación en las actividades públicas que ha desempeñado, como lo son haber sido Secretaria de Desarrollo Social y



de Finanzas del GDF, diputada local a la II Legislatura de la ALDF, delegada en Venustiano Carranza y en su calidad de diputada federal, presidenta de la Cámara de Diputados.

Todos ellos, sin duda, Legisladores con Espíritu Morelense.

*camachovargas@prodigy.net.mx*

*Twitter: @jlcamachov*

**línea10**

DEMIS FUENTES

Las vueltas que da la vida.

La candidata del PRI a la gubernatura de Sonora, **Claudia Pavlovich**, declaró que la aeronave que usó el 8 de abril para ir a un acto de campaña no era prestada sino rentada y que el INE está informado de ello.

Nomás que el avión que usó está registrado en **Estados Unidos** como privado y la Ley de Aviación Civil prohíbe desde diciembre pasado la renta de aeronaves con matrícula norteamericana en México.

¿Y saben quién era la secretaria de la comisión legislativa que dictaminó esas reformas? La entonces senadora en activo **Claudia Pavlovich**.

¡Ups!

...Y mientras el viernes **Reynosa** se incendiaba por la violencia del crimen organizado, el Gobernador de **Tamaulipas**, **Egidio Torre Cantú**, estaba en una fiesta!

Desde las 21:00 horas y al menos hasta la medianoche, el priista fue visto departiendo con empresarios, socialités

y otros gobernadores en una animada pachanga en **San Ángel** que fue organizada en honor de un famoso comunicador.

¿Será que sus subalternos no le avisaron o que de plano no le importó lo suficiente como para cambiar su agenda social? Es pregunta que no tiene claro el orden de las prioridades.

El primer lugar de la lista de candidatos plurinominales del **PRI a la Asamblea Legislativa del DF** está en la tablita.

Se trata de José Encarnación Alfaro, secretario de Organización del CEN tricolor y brazo derecho de su dirigente nacional, **César Camacho**.

El asunto es que, según se supo, no cumple con el requisito de residencia en el DF pues su credencial de elector es de Sonora.

Y si el IEDF mantiene sus criterios le tendría que pasar lo mismo que a **Xóchitl Gálvez**, cuya candidatura a la **Miguel Hidalgo** fue rechazada por el organismo electoral debido a que está empadronada en otra entidad.

Pero no lo digan en voz alta pues cuentan que Alfaro está siguiendo la estrategia del avestruz... esconder la cabeza para que nadie se fije en él.

Falta ver si lo logra.



## Trascendió

**:Que** el llamado que hizo la Secretaría de Gobernación al movimiento de **Alejandro Solalinde**, incluidos los participantes en la caravana del migrante, para reunirse con funcionarios de la subsecretaría del ramo, fue para explicarles los programas de México para la Frontera Sur.

Esto, a pesar de que los centroamericanos no tengan una estancia legal en el país y de que la mencionada subsecretaría aún no cuente con titular.

**:Que** el prísmo de Oaxaca no ve con buenos ojos la forma en que **Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva** se está colgando de la secretaría de Desarrollo Social, **Rosario Robles**.

El director de Liconsa aprovechó la visita de **Robles** para, en plena veda electoral, placearse por cuatro distritos de Oaxaca, la costa, la región de los Valles Centrales, la Mixteca y la zona del Istmo de Tehuantepec.

Dicen que el funcionario espera con ansias regresar nuevamente a esa entidad el próximo 22 de abril, para consolidar una red electoral que le permita intentar afianzar sus aspiraciones políticas de cara a las elecciones para

gobernador el año que viene.

**:Que** Movimiento Ciudadano arrancará mañana de manera conjunta las campañas a jefes delegacionales y diputados locales en el Distrito Federal.

El acto estará encabezado por los ex perredistas **Marcelo Ebrard**, que busca una diputación plurinominal; **Esthela Damián**, candidata a la delegación Venustiano Carranza, y **Armando Quintero**, quien va de nueva cuenta, aunque con distinto partido, por la jefatura delegacional en Iztacalco.

**:Que** **Xóchitl Gálvez** informó a su equipo de campaña que no realizará ninguna actividad proselitista, a pesar de que a partir del primer minuto de este lunes inician las campañas electorales en la capital.

La ex funcionaria federal dijo que esperará la notificación oficial que le remita la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre su impugnación.

**:Que** para los que estaban con el pendiente por la próxima boda del gobernador de Chiapas, **Manuel Velasco**, con su novia **Anahí Puente Portilla**, el propio mandatario estatal aclaró ya que se tratará de una ceremonia sencilla, luego de la cual no habrá recepción ni fiesta alguna.

Por ello, rechaza que se esté llevando a cabo una remodelación de la catedral de San Marcos, en Tuxtla Gutiérrez.

Tampoco, dice, habrá luna de miel, debido a que su apretada agenda de trabajo hace imposible en estos momentos un viaje de esa naturaleza.

## *Raquitico esfuerzo por las áreas verdes*

ALEJANDRO RAMOS M.

**Este miércoles 22 de abril se celebrará el Día Internacional de la Madre Tierra y es el momento no sólo para refrendar los beneficios que nos brinda el ambiente, sino para impulsar acciones más comprometidas y sistemáticas que lleven a preservar camellones, jardines, parques, bosques y el suelo de conservación de la Ciudad de México.**

Las áreas verdes nos brindan grandes beneficios: permite recargar el acuífero, capturan contaminantes atmosféricos, regulan el clima, liberan oxígeno, previenen la erosión del suelo y las inundaciones, embellecen el entorno, mitigan el ruido y generan la reproducción de flora y fauna.

**Sin embargo, en la ciudad no todo es armónico con el ambiente, pues existen camellones, jardines y parques descuidados, con poco o nulo mantenimiento. Además, la población flotante, principalmente, llenan estos espacios naturales de basura, dañan la flora y destruyen bancas y depósitos para la recolección de desechos.**

**Otro hecho desfavorable, y dañino a la salud, que aún prolifera en las áreas verdes urbanas son las heces caninas, ya que hay miles de dueños de mascotas que se resisten a recoger los desechos y depositarlos en sitios adecuados.**

En la Ley Ambiental de Protección a la Tierra del DF (cuyo nombre cambió en septiembre de 2013, el cual era Ley Ambiental del DF), se exponen obligaciones y derechos sobre los recursos naturales, pero este marco normativo establece porcentajes pírricos del presupuesto anual de las delegaciones políticas para el mantenimiento de las áreas verdes urbanas.

**La mayoría de las delegaciones destinan entre el 1 y 3% de su presupuesto anual al mantenimiento de áreas verdes, sólo la Delegación Miguel Hidalgo etiqueta el 5%, según reconoce el ex jefe delegacional, Víctor Hugo Romo.**

En casi todas las delegaciones el recurso destinado se va en riego y barrido, en el mejor de los casos, pero no hay mantenimientos trimestrales o semestrales de gran escala. La flora muerta o enferma permanece por meses en estas áreas, la erosión crece junto con la fauna nociva, y la basura invade en forma permanente árboles, arbustos o jardineras.

**Y los camellones y jardineras del DF son un desastre, están erosionadas y convertidas en receptores de desechos sólidos, con flora muerta y llena de heces caninas.**

Especialistas del Instituto de Ecología de la UNAM estiman que la erosión de camellones, jardines, parques y bosques del DF es de aproximadamente 65%, y esto se debe en gran medida -argumentan- a la falta de mantenimiento y a las omisiones de la autoridad en aplicar la ley en la materia.

En la ciudad se tienen áreas naturales emblemáticas que reciben cierto tipo de mantenimiento mayor: Bosque de Chapultepec, Bosque de Aragón, Parque Hundido, Parque Bicentenario, Parque México, Viveros de Coyoacán, Bosque de Talpan, Alameda Central, Alameda del Sur, Parque Tezozómoc, Parque Ecológico de Xochimilco y Parque los Coyotes, entre otros.

**Sin embargo, existen los espacios naturales que no son emblemáticos, en las 16 delegaciones, que están en el olvido y sólo se acuerdan de éstos cuando se desploma un árbol por estar muerto o enfermo.**

En el escenario del suelo de conservación como el Desierto de los Leones, el Ajusco, la cuenca del Río Magdalena, los humedales de Tláhuac y Xochimilco, las sierras de Santa Catarina y Guadalupe, se encuentran bajo una tremenda presión por el crecimiento de la mancha urbana y por la negligencia de las autoridades. Además, faltan planes maestros de saneamiento y de inversión para darle sustentabilidad a estas zonas.

Pero regresando al foco urbano, es necesario que la Asamblea Legislativa del DF reforme el marco normativo de las áreas naturales para elevar los presupuestos para el mantenimiento, pero también para endurecer las sanciones para quienes dañen estos espacios, incluyendo a las propias autoridades cuando incurran en omisiones y corrupción.

En ocasiones sorprende que sólo cuando se realizan podas fitosanitarias, de balanceo o estéticas, o cuando se derriban ejemplares por su peligro o por alguna obra vial, es cuando salen los vecinos en defensa de los árboles.

Mucho ayudaría que la lucha vecinal se enfocara en monitorear y en generar acciones colectivas para la conservación de su entorno natural, así como exigir a sus autoridades las atenciones oportunas para el mantenimiento correspondiente.

Mucho se presume en el DF el impulso a la movilidad sustentable, pero no ocurre lo mismo con las áreas verdes, sean o no emblemáticas.

Celebremos a la Madre Tierra, pero asumiendo compromisos mayores.

alejandro.ramos1959@gmail.com



En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, como recordarán, se aprobó la ley de circos sin animales. Mañana inician las campañas, por el bien de los ciudadanos se debe tener control de los violentos y de algunos "suspirantes" agresivos, esto para evitar que en este "circo político", que muchos harán de la contienda, no haya "animales" que pongan en riesgo la seguridad de los votantes.

A partir de mañana se va a conocer lo bueno y malo de los candidatos a diputados locales y jefes delegacionales, esperemos que en esos eventos no se desate la violencia de quienes cuentan con "grupos de choque". Lo que menos quiere la población es estar en riesgo, apuéstenle a las proposiciones y que sean cumplidas, no prometan lo que no será, sean realistas señores candidatos.

La población tiene que ejercer su derecho, pero sin presiones, porque siguen las quejas, sobre todo contra el diputado federal del PRD y actual presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, Julio César Moreno, a quien la asambleísta Esthela Damián Peralta le exige que saque las manos de la Delegación Venustiano Carranza, en donde su hermano es candidato del sol azteca a jefe delegacional.

Si tiene arrastre, que sea en las urnas donde lo demuestre como todos los aspirantes a la jefatura delegacional, pues hagan su trabajo con propuestas, si Israel Moreno Rivera cree no poder, que se retire, si se siente capaz, adelante, pero que se quite la "hermanitis", porque en nada abona la violencia contra los contrincantes, en los eventos hay niños y personas adultas, así que propuestas no violencia.

Hoy al filo de la media noche se darán varios arranques de campaña, como se dice en el párrafo anterior, hay quienes traen buenas propuestas. El candidato a diputado local, Víctor Hugo Romo Guerra, así como David Razú, aspirante a jefe delegacional en Miguel Hidalgo, ambos del PRD, están apostando a la campaña limpia, a proponer y convencer, no obligar.

Y eso también lo llevan a la práctica los priistas, Maricela Serrano, candidata a diputada federal por Ixtapaluca y Chalco, así como Reynaldo Navarro de Alba, para diputado local y Carlos Enriquez, para edil de Ixtapaluca; este trío se encuentra haciendo su chamba, esperar a que se den los tiempos, porque afirman que esta zona del oriente del Estado de México va a seguir con crecimiento a pasos agigantados.

También en los primeros segundos de este lunes, Alejandra Barrios Richard, candidata del PRI a la jefatura delegacional en Cuauhtémoc, estará presente en la calle de Nicaragua, Colonia Centro, haciendo lo suyo. Su objetivo de empezar en esa calle es exigir mayor seguridad en esa colonia, ya que a pesar de que el GDF y la SSPDF han destinado algunos elementos para la protección de los vecinos, continúan los asaltos a transeúntes.



Por cierto, todo ciudadano debe ejercer su derecho a votar, no está por demás que quienes no han elegido por quién hacerlo escuchen las propuestas de todos, bueno, si ustedes quieren, para así conocer quién es la mejor opción, pero reiterando, que sean las propuestas y no la violencia la que gane.